

# EL CORREO

## DE MALLORCA.

### BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Además de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco después de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los días excepto los domingos.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 5 horas y 20 minutos.  
Pónese á las 6 horas y 44 minutos.

Sale la luna á las h. y m. de la noche.  
Pónese á las 4 h. 1 m. de la tarde.

#### PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA

Un mes: } con El Telégrafo 7 r.  
              } sin El Telégrafo 3 r.  
Un número suelto 3 cuartos.  
Anuncios cada línea 3 cuartos.

### PALMA.

Si es la policía sanitaria uno de los ramos que merecen en todo tiempo mas preferencia, en las circunstancias que atravesamos no debe ser un solo instante desatendido; porque aun cuando no fuesen, como por desgracia son, algun tanto desfavorables las noticias que se tienen de la salud pública en algun punto de España, y aunque por fortuna el estado sanitario de nuestra provincia es sumamente satisfactorio, esto no obsta para que no se tomen medidas de prevencion para evitar los males que pueden producir los excesivos calores que reinan desde algun tiempo. Varias veces hemos denunciado abusos que se observan en muchos pueblos y que sin duda no toleraria la autoridad superior si hubiese tenido ocasion de observarlos de cerca; pero ya que no le permiten hacerlo asi las muchas y graves atenciones de que constantemente se halla rodeada, hubiera sido de desear que las indicaciones de la prensa hubiesen dado origen á una circular á los alcaldes para que suministrasen cuantas noticias pudieran contribuir á hacer formar una idea del estado de dicho ramo en todas las islas. Los alcaldes, á menos que no hubiesen querido tomar sobre sí el peso de una grave responsabilidad, hubieran desempeñado fielmente su delicado encargo; y la autoridad tendria noticia oficial de que en muchos pueblos hay montones de estiércol muy inmediatos

ó tal vez dentro de las mismas poblaciones, que hay algibes descubiertos cuyos sucios y descuidados fondos despiden sin cesar nocivas emanaciones, que hay grandes charcos y balsas conteniendo substancias vegetales en putrefaccion, que hay poco ó ningun aseo en la mayor parte de las calles, y que aun en el interior de las casas pudieran observarse faltas que en estaciones como la presente deberian corregirse á todo trance.

Para que no se crea que hay exageracion en todo lo que acabamos de decir bastará que añadamos que en uno de los principales pueblos de esta isla que por su riqueza, por su poblacion, por su proximidad á la capital debe ser mirado como uno de los mas adelantados, se dejan correr por una acequia descubierta que desagua junto á las últimas casas, los líquidos que resultan después de la elaboracion de ciertos artículos: estos líquidos despiden un olor insoportable que se deja sentir á una larga distancia, y sus filtraciones han destruido muchos árboles que se hallaban á las inmediaciones de la acequia y hasta han perdido el agua del único pozo que servia para el abasto de un grande caserío dependiente del expresado pueblo. Cuando aquellos líquidos han podido producir semejantes resultados, calculese cuanto daño no son capaces de causar á la pública salud: no diremos si hoy por hoy continua en este mismo estado el incalificable abuso á que aludimos; pero lo que si



podemos asegurar es que por nuestros propios ojos tuvimos ocasion de observarlo hace poco mas de dos meses.

Creemos que las disposiciones tomadas hasta ahora por las autoridades superiores de la provincia pudieran ser casi del todo estériles, si no se dictasen otras no menos rigurosas contra los abusos que en este punto se observan en los pueblos; y creemos que la capital debería ser la primera en sujetarse á una serie de severas pruebas, porque preciso es confesar que no es aquí en donde la legislación vigente del ramo puede mostrarse mas satisfecha de la acogida que se le dispensa. El vecindario vería con justa satisfaccion que nada se deja por hacer en un momento tan importante, y se opondría sin duda alguna un eficaz obstáculo á la presentacion de enfermedades que pudieran un dia alterar la inmejorable sanidad de que felizmente disfrutamos.

A ser ciertas las quejas que hemos oido á muchos conductores de carruages y á juzgar por la sorpresa con que reciben las intimaciones de la autoridad cuando no van provistos de las correspondientes licencias, es de creer que en muchos pueblos ha dejado de darse la debida publicidad al reglamento publicado por el gobierno de S. M. para los carruages destinados á la conduccion de viajeros. Este reglamento, que se halla publicado en el número 4040 del Boletín oficial ó ha sido mal comprendido por la mayor parte de los Alcaldes, ó ha sido objeto del reprehensible desden con que suelen recibirse en ciertas poblaciones las medidas de los intereses públicos dictadas por la autoridad. Como en esta provincia la mayor parte de los carros estan destinados especialmente al transporte de géneros, y la conduccion de viajeros (en que no obstante se ocupan amenudo) es para ellos una especulacion secundaria, tal vez ha hecho creer á los alcaldes que tales carruages no estaban comprendidos en las prescripciones del citado reglamento. Esto, que es la única disculpa que de su negligencia pueden dar las alcaldias, es sin embargo un error; porque siendo el espíritu y el objeto de las mismas prescripciones el dar á los viajeros la necesaria seguridad y evitar las desgracias que vemos repetirse con tan dolorosa frecuen-

cia, debe necesariamente comprenderse que ningun carro puede conducir ni una sola vez pasajeros sin estar competentemente autorizado. Por otra parte ni se exigen requisitos de difícil consecucion, ni para obtener la licencia son necesarios desembolsos que puedan ser gravosos á los dueños de carruages; y bajo este concepto es doblemente censurable la indiferencia con que las autoridades locales vienen mirando este asunto. De desear sería pues que por el gobierno de provincia se dictasen enérgicas medidas para que los alcaldes diesen toda la publicidad posible al repetido reglamento, pues no es justo que el silencio de dichos funcionarios haya de producir perjuicios á los carreteros, que en su dia alegan con razon la ignorancia en que se hallan de las disposiciones vigentes.

En los periódicos que hemos recibido de Menorca vemos que el general Vasallo ha sido nombrado *socio de honor* de la Sociedad de Socorros mútuos. En la casa misma del celoso diputado por aquella isla, se han celebrado algunas reuniones para tratar la importante cuestion de abastecer de aguas potables al pueblo de Mercadal: este asunto va adquiriendo de cada dia mayores probabilidades de un buen éxito, y es de creer que no se le abandone hasta haberle llevado á feliz término.—El vapor «don Antonio de Ulloa» ha salido de Mahon para Cartagena, Cádiz y el Ferrol en donde debe el buque carenarse y renovar las calderas. El dia 18 principiaron en la Fortaleza de Isabel 2.<sup>a</sup> las escuelas prácticas de artillería, haciéndose los disparos con proyectil desde las baterías del Clot y Baluarte Cotoner en direccion de Norte á Sur sobre la boca del puerto.—Nuestro cólega *La Hoja autógrafa menorquina* se propone tomar el carácter de periódico político y religioso.—Dentro de pocos dias debe llegar á Mahon la compañía lírica que debe dar setenta funciones en aquel teatro. Parece que ha sido escriturada por el empresario señor Crotti la aventajada *prima-donna* Sra. Barbieri-Nini, siéndo de esperar que las demás partes de la compañía sean dignas de esta artista. Las operas nuevas en aquel teatro, que se cantarán son *L' Aroldo*, del maestro Verdi, *L' Ebreo* del maestro Appolloni, *Tancreda* del maestro Pe-



pi, y *Crispino é la Comera* del maestro Ricci.

Sabemos que se trata de construir el trozo de camino proyectado formando una recta desde el punto en que el torrente de Inca corta la carretera de Manacor hasta el sitio llamado la *Atalaya del Bisbe* en la de Llummayor.

Dicha obra queda propuesta y es de esperar que si la direccion resuelve en sentido favorable la veamos pronto empezada y concluida mayormente cuando no comprende mas que pequeñas obras de fábrica.

Al fin se han sacado ya á subasta las obras que deben efectuarse en el edificio de Baños de S. Juan de Campos, y cuya necesidad habiamos recomendado varias veces. Damos por ello las gracias al Sr. Gobernador de la provincia, que no ha perdonado medio para lograr que las obras se llevasen pronto á cabo.

**Sea enhorabuena.**—Segun se anuncia en una comunicacion inserta en el *Mallorquin*, se ha colocado á la entrada del pueblo de Sóller una cruz que vimos tiempo atrás principiada y que se hace notable por sus grandes dimensiones, pues se ha cortado de una solapieza de piedra fria sacada de una cantera distante una hora del pueblo. Esta cruz se debe á Fray Guillermo Bauzá de la Bleda, lego exclaustro, el cual la proyectó, la costeó en mucha parte y aun creemos que trabajó en su construccion. «El crucifijo de relieve, dice la carta á que nos referimos, es obra de un mérito extraordinario: guarda bellisimas proporciones y está trabajado con un gusto primoroso y esquisito.» Como el autor de la carta ignora el nombre de la persona que ha ejecutado dicho crucifijo, debemos manifestar que es el jóven é inteligete escultor D. Jacinto Mateu, hijo, el cual ha dirigido tambien las cinceladuras ejecutadas por el maestro albañil Pedro Lladó.

**No presto censos.**—La Administracion de propiedades y derechos del Estado avisa á los que prestan censos, á las comunidades y corporaciones comprendidas en las leyes de desamortizacion, que si dentro de cuatro dias no se presentan á satisfacer las pensiones de que se hallan en descubierto apelará á los medios coactivos que sean necesarios para realizar el cobro.

**Bueno va.**—Parece que esta noche deben ser examinadas por la sociedad del Círculo las proposiciones que le han sido presentadas para

dar una temporada lírica en aquel elegante coliseo.

**Llegada.**—En el vapor Jaime 2.º llegó el domingo á esta isla el Exmo. Sr. D. José Pignatelli de Aragon, Conde de Fuentes, Grande de España de primera clase.

## SECCION COMERCIAL.

### Buques llegados.

Dia 22.—De Argel en 2 dias laud S. José, de 50 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 marineros 10 pas. y bueyes.

De Iviza en 2 dias javeque S. Juan, de 31 ton., pat. Manuel Torres, con 6 mar., 17 pasajeros ganado y efectos.

De Iviza en 2 dias pailebot Cármen, de 46 ton., pat. Francisco Escandell, con 4 mar., 3 pas. y sal.

De Aguilas en 10 dias balandra Cármen, de 97 ton., pat. Antonio Buenaventura, con 5 marineros 2 pas. y esparto.

De Barcelona en 5 dias laud S. José, de 74 ton., pat. Bartolomé Garcias, con 5 mar., 2 pas. y algodón.

De Cullera en 3 dias laud Providencia, de 57 ton., pat. Pablo Ramon Martí, con 5 marineros 4 pas. y arroz.

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTO DE MAÑANA.

#### † San Bartolomé apostol.

Fué natural de Galilea, de oficio pescador y uno de los que mas desearon seguir á Jesucristo. Fué casi siempre testigo de los milagros que hizo el Salvador. En la reparticion hecha despues de la venida del Espiritu Santo, le cupo la mision de Liconia, de Albania, de Indias Orientales y de Armenia. Reinaba entonces Astiage en una parte de Armenia y para vengar la afrenta que hacia á sus dioses aquel extranjero, le convidó artificiosamente á que pasase á sus estados, y asi que el santo apóstol tuvo los pies en la corte del tirano le hizo deshollar vivo. Su cuerpo se venera con singular devocion en una capilla de Roma.

**Cultos.**—Para mañana miércoles.—En el Socorro al anochecer se dará principio á la novena de Ntra. Sra. de la Consolacion y continuará en los dias inmediatos, excepto el dia 27 en que este ejercicio se trasladará al 28.

Por todo lo que va sin firma

El Srío. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*



# SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

## El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el juéves 25 à la una de la tarde.

## La Tutelar.

Muchísimos ejemplos hay en las listas nominativas de los que han liquidado en este año en que el capital impuesto se ha doblado en el quinquenio. Sin necesidad de señalarlos porque son muy frecuentes indicaremos algunos de los que todavía han sacado beneficio mas considerables.

*D. Ramon Lopez Llanos*, residente en el Ferrol, impuso de una sola vez 5,000 rs. y ha obtenido 30,068.93 nominales, que al cambio de 42.30 hacen efectivos 42,749.43, lo cual pasa del 154 por 100.

*D. Enrique Nikly*, de Annonay (en Francia) impuso 2,000 rs. y ha obtenido 44,797.42 nominales, ó sean efectivos 4,990.30, mas del 449 por 100.

*D. Marcos Superviele*, residente en Gibraltar, impuso 28,000 reales y ha sacado 150,099.74 nominales, ó sean efectivos 63,492.49, mas del 426 por 100.

*D. Alejandro Pirron*, de Barcelona, ha logrado con una imposición de 2,500 rs. llegar á 15,074.44 nominales, que al cambio citado hacen 6,029.76 efectivos, mas del 441 por 100.

*D. Francisco de Caldas*, domiciliado en Oviedo, que impuso 10,000 rs. ha obtenido 269,729.86 nominales, ó sean efectivos á dicho cambio 29,495.73, *el beneficio verdaderamente asombroso de cerca 495 por 100 triplicando casi su capital en un quinquenio.*

Hasta en las imposiciones anuales hay casos en que se ha doblado el capital. Sirva de testimonio la imposición de *D. Ramon Texidor y Serra*, residente en Mahon, que aportó 4,000 rs. por fracciones anuales y ha sacado 4,847.89 nominales, ó sean efectivos 2,050.65 esto es, el 105 por 100.

¿Qué hemos de decir ahora que hable mas alto y mejor que esos guarismos? Qué hemos de añadir mas en favor de una institución que á tales resultados llega? Lo dejamos todo á la consideración de nuestros lectores.

Ellos propagarán, no lo dudamos, el conocimiento de estos hechos entre todos sus allegados; ellos contribuirán á estender la afición al ahorro colectivo, cuyo fruto ya han conseguido muchas familias. En la prevision descansa todo el

porvenir. No lo olvide quien desee alcanzar dias serenos y felices:

## Nodrizas.

Una nodriza de 28 años de edad y la leche de 9 meses desea criatura para amamantarla en su casa que la tiene en Andraitx. Darán razon en casa del maestro zapatero Reus que vive delante el teatro.

## Corbeta.

El dia 8 de setiembre próximo saldrá para Puerto Rico, la corbeta de esta matrícula nombrada Matilde al mando del capitán D. Marcos Mateu admite pasajeros á quienes promete un esmerado trato,

## À las ninfas palmesanas,

*Calle de Bastaixos, núm. 52 tienda contigua al Horno d'en Frau.*

Abanicos de pluma imitados en color y forma al mas perfecto ramo de flores.

Estereóscopos y vistas de las principales ciudades, campiñas y edificios de Suiza, Tierra Santa, Italia, Francia, España y de las mismas Islas Baleares ya de grupos, ya de transparentes iluminadas y de cristal.

Toda clase de objetos para el servicio de mesa del nuevo metal *Alpaca*;

Y ademas en fin, cuanto concierne al mundo elegante, tanto para señoras como para caballeros, acaba de llegar directamente de *París* en dicho establecimiento.

Las personas que necesiten de los espresados objetos, quedarán altamente satisfechas de la buena calidad y baratura de los mismos.

Igualmente se hallará un gran depósito de naipes, que se espenderán tanto al por mayor como al por menor á los mismos precios de fabrica.

## Venta.

En esta imprenta darán razon de quien tiene dos caballos y dos carritos los que se darán por un precio bastante módico.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Por el Editor  
Juan Aradas